

REMATE: En la Bolsa de Corredores – Bolsa de Valores S.A., domiciliada en Prat N° 798, Valparaíso, el día 14 de febrero de 2013, a las 13:30 horas, se rematarán en un solo lote, las 9.950 acciones que ejecutada Telefónica Movable S.A. es titular en la empresa Telecomunicaciones Latinoamericana S.A., no inscritas y embargadas a favor de ejecutante, en un valor de \$100 cada acción. La modalidad del remate será en rueda especial mediante remate electrónico. La venta y el pago del precio del remate se efectuarán de acuerdo a la normativa vigente a los remates en bolsa, aplicables a las acciones materias del presente litigio. El Remate de las acciones embargadas se realizara a través de la corredora de bolsa designada por S.S, esta es, Intervalores Corredores de Bolsa S.A. Bases y demás antecedentes, secretaria del tribunal, autos rol C-13464-2010 del Décimo Juzgado Civil de Santiago, caratulados “Sociedad Administradora de Parques y Cementerios Molina con Telefónica Movable”.

28 de Enero, 29 de Enero, 30 de Enero y 31 de Enero de 2013.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Condo Kemo", written in a cursive style.